

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE FESABOND S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Empresa y en las normas de la Superintendencia de Compañías, presentamos el informe relacionado con el entorno empresarial en el cual se realizaron nuestras actividades, las gestiones desarrolladas y sobre el resultado financiero de FESABOND S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

I. ENTORNO EMPRESARIAL

En el año 2015, los resultados alcanzados en la economía del país logran un crecimiento del 0.4% del PIB en cifras no oficiales aún; la inflación fue del 3.38% inferior a la del 2014; la balanza comercial fue negativa en US\$2,092 millones de dólares; el índice de precios al productor nacional fue de -0.68%; la tasa de desempleo termina en 5.65% superior al año anterior, la recaudación efectiva tributaria alcanzo los US\$13,950 millones, un incremento del 2.44% con relación a la del 2014.

Las condiciones económicas del País han experimentado un fuerte deterioro que se refleja con un decrecimiento en el PIB en los dos últimos trimestres del año, entre las causas es la baja del precio del petróleo, principal fuente de ingresos de divisas del País, la disminución de los precios de exportación de productos no petroleros por la baja demanda de los países compradores y la falta de fuentes de financiamiento externo a tasas y condiciones más ventajosas para el País.

Esta falta de ingresos de divisas ocasionó que el Gobierno Nacional se vea en la necesidad de tomar medidas urgentes, como el establecimiento de manera temporal de salvaguardias a varios artículos, con el fin de disminuir el déficit de la balanza comercial.

Buscó fuentes de ingresos utilizando la venta anticipada de petróleo, la emisión de bonos y créditos con el Banco Central del

Ecuador, para cumplir con las obligaciones atrasadas que tiene el Estado frente a proveedores y contratistas.

El sistema bancario nacional a partir del último trimestre del año, se vio obligado a reducir sustancialmente sus operaciones de crédito, las mismas que afectaron a la actividad comercial e industrial del País.

En este año se han aprobado leyes y reglamentos:

- Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, en la tarifa impositiva de impuesto a la renta.
- Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, mediante el cual reconocen nueve impuestos diferidos
- Reforma al Código de la Producción y la Ley Orgánica de Incentivos para asociaciones públicos privadas
- Creación del nuevo formulario 101 Declaración de impuesto renta sociedades bajo NIIF's
- Reforma a la Ley de Equidad Tributaria y al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen, cambiando el tratamiento a los préstamos entre compañías relacionadas.
- Resolución del Servicio de Rentas Internas, aceptando el pago de impuestos a través de los TBC (Títulos del Banco Central)
- Resolución de la Superintendencia de Compañías, modificando las tarifas para el cálculo de la contribución anual.

II. DEL DIRECTORIO Y LA ADMINISTRACIÓN

La compañía se constituyó en el año 2015, con el objetivo de comercializar resmas de papel bond.

La Administración manifiesta que durante este año 2015 se ha observado el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Para el siguiente ejercicio económico, la Administración recomienda que se mantengan las políticas de manejo de capital de trabajo.

A continuación, se detallan las labores más importantes realizadas por los administradores durante el presente ejercicio económico:

Mantuvo el seguimiento a las actividades propias del negocio, relacionadas con ventas y administración, haciendo énfasis en el desarrollo e innovación de nuevos productos.

Se ha estabilizado el sistema contable - financiero SAP B1, y durante el año se han desarrollado nuevas aplicaciones que permiten un mejor control y toma de decisiones de la operación, con personal propio.

Se mantienen los programas de seguridad informática, tanto a nivel de software como en procedimientos, involucrando contractualmente al personal que labora en la organización.

III. DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Los estados financieros presentados a continuación son resultado de sus operaciones durante el año 2015, y emitidos de acuerdo a Normas NIFF.

Ingresos

Las ventas en el año 2015 ascienden a la suma de US\$ 4,546 dólares.

Costo de mercancía vendida

El costo de ventas representó el 82.1% de las ventas netas.

Gastos operacionales

Este rubro representa el 69.5% de los ingresos, un monto de US\$ 3,161.

Pérdida operacional

Resultado de lo anterior, la pérdida operacional representa el - 51.6% de los ingresos totales, un valor de US\$ (2,346).

Pérdida del ejercicio

La pérdida del ejercicio 2015, asciende a US\$ (2,358).

IV. BALANCE GENERAL

Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2015 las disponibilidades de la empresa alcanzan la suma de US\$609 dólares, representa el 11.7% del total de activos.

Cuentas por cobrar comerciales

El total de la cartera al 31 de diciembre de 2015, fue de US\$1,489 representa el 28.7% de la estructura total de Activos.

Inventarios

El total de inventarios netos ascienden a la suma de US\$3,048.

Activo corriente

El total del activo corriente asciende a la suma de US\$5,188 representa el 100% de la estructura total de Activos.

Pasivos

Al cierre del ejercicio económico 2015, el total de pasivos de la empresa es de US\$6,746, que representan el 130.0% de la inversión total.

Patrimonio

El total del patrimonio de los accionistas aplicados las NIFF al 31 de diciembre de 2015 alcanza la suma de US\$ (1,558); y representa el -30% del financiamiento requerido para la operación total del negocio.

Los resultados alcanzados por la administración de la compañía quedan expuestos a consideración de los señores accionistas,

agradeciendo una vez más la confianza depositada a la administración y a cada uno de sus funcionarios, con la seguridad de que se realizaron los mejores esfuerzos de gestión aprovechando de la mejor forma, las oportunidades que el entorno nos brindó.

Atentamente,



RODRIGO GRIJALVA AIZAGA
Representante Legal
Quito, 17 de marzo de 2016

